EL TARRACONENSE

Núm. 84

Suscripción
Trimestre..... Ptas. 1'50
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 31 de agosto de 1913

Redacción y Administración
S. Agustín, 23, entr.°

Año II

La obra del Gobierno

Solucionado el conflicto fabril en Barcelona, dejan de pesar en nuestro ánimo las consideraciones que nos han obligado a ser muy parcos en el comentario, y nos juzgamos en plena libertad para pedir al Gobierno explicaciones acerca de su intervención en la parte económica de la huelga.

De la actuación política de las autoridades y de la manera cómo éstas entienden los deberes y el prestigio del Poder público, ya hemos dicho lo indispensable, y estimamos inútil insistir, porque ni hace falta para que el país se entere de cómo se cumple el programa de los radicales, de hacer cada día un poquito de revolución, ni habríamos de conseguir con nuestra insistencia que los gobernantes liberales se decidiesen a cambiar de sistema. El que éstos siguen es el más cómodo para ellos, y el que más complace a los adversarios de la Monarquía y del orden social, y a su comodidad se atienen, sin perder de vista el que los radicales estén contentos.

Pero con ser esto grave, estimamos de mucha mayor gravedad lo que se ha hecho en la esfera económica, porque el Gobierno, que comenzó colocándose en un terreno relativamente neutral, al proyectar una información para estudiar hasta qué punto podía accederse a las pretensiones de los obreros, en cuanto éstos, sugestionados por los agitadores de profesión, rechazaron la primera fórmula, claudicó por completo y ofreció a los huelguistas una solución que entrañaba, según hubo de confesar el gobernador de Barcelona, el triunfo total de las pretendidas reivindicaciones de los trabajadores.

Con una impaciencia, con una precipitación que revelaba desde luego la parcialidad del Gobierno, ha olvidado éste su verdadero papel en el asunto, y en vez de procurar la inteligencia directa de obreros y patronos, y de actuar, si esa inteligencia no se lograba, como amigable componedor entre unos y otros, se ha convertido en juez, fallando, sin oir más que a una parte, a los huelguistas, en favor de éstos.

Desde luego tenemos por seguro que el Gobierno dará la callada por respuesta a nuestras observaciones. Con ello contamos; pero ese silencio no hará más que confirmar la creencia de que ha procedido caprichosamente, subordinando por completo los derechos y los intereses de los fabricantes al propósito de desarmar, siquiera sea por el momento, a los sindicalistas revolucionarios.

Semejante silencio no impedirá el juicio del país, porque éste no puede menos de preguntarse: ¿Como se justifican los cambios de criterio del Gobierno durante la huelga? ¿Dónde y cuándo adquirió repentinamente el convencimiento de que la industria podía soportar el gravamen que implica la reducción de la jornada y el aumento de los salarios? ¿Qué datos ha tenido a la vista para formar juicio? ¿Con quién ha consultado? ¿Con qué derecho se ha lanzado a regular la jornada de trabajo, arrogándose facultades que, en todo caso, corresponderían al Parlamento?

Más aún. ¿Ha fijado su atención el Gobierno en las circunstancias en que se encuentra la industria fabril? ¿Ha tenido en cuenta que las fábricas catalanas están abarrotadas de géneros, y que esto denuncia la existencia de una honda crisis, porque la producción supera al consumo? Pues si sabe esto—y claro es que no puede alegar ignorancia—, ¿cómo estima posible que se aumenten los gastos, es decir, que la producción resulte recargada? Además, ¿es momento oportuno, para exigir a los patronos que cedan, el mismo en que desde el Gobierno surge la amenaza de que se alteren los derechos arancelarios y pueda acentuarse la competencia extranjera? ¡Ignora el Gobierno que, no obstante la barrera del arancel, los tejidos ingleses y franceses entran en España y disputan el mercado a los catalanes? ¿Qué porvenir prepara a la industria fabril?

Si se tratase de algo más que de salir del conflicto del dia, la huelga habría enseñado al Gobierno la atención que hay que prestar a esa industria, porque al protegerla se protege a los 80.000 obreros que sólo en Cataluña mantiene. La fórmula impuesta a los fabricantes lesiona a la industria; momentáneamente el conflicto se ha conjurado con el sacrificio del capital; pero si la crisis se acentúa y la industria fabril sucumbe, combatida por la producción extranjera y por las exigencias de los obreros, ¿qué es lo que, en definitiva, habrán ganado éstos?

¿Piensa el Gobierno en la magnitud de la catástrofe que la ruina de esa industria envolvería?

Hoy, la rebaja de la jornada y el aumento de los salarios; mañana, acaso la reducción del arancel... ¡Y nos extrañamos de que el capital huya aquí de la industria y emigre!

Dos criterios

Si; tiene razón *Diario Universal:* entre él y nosotros hay una diferencia esencial de criterio acerca de la forma en que los Gobiernos deben ejercitar sus funciones como depositarios del Poder público.

Para los liberales todo el arte de la gobernación estriba en vivir lo más cómodamente posible; en salir de cualquier modo de las dificultades del momento; en procurar que el ruido de la calle no les moleste; y como los que incomodan, los que suscitan dificultades, los que chillan y alborotan, son los enemigos de la Monarquía y del orden social, todo el secreto del Gobierno estriba, para los gobernantes al uso, en dejar hacer a todo el mundo lo que le da la gana, y en ir de abdicación en abdicación, hasta el vergonzoso extremo a que se ha llegado en estos cuatro últimos años.

Cuestión de criterio, si. Y de la virtualidad del de los liberales [illegible] como el cometido contra los que tomaban parte en el Rosario de la Aurora, en Valencia; los disparos dirigidos en la misma capital a los balcones del Círculo Jaimista; el atropello de que han sido víctimas los conservadores vizcaínos en Zamudio; la burla, repetidamente hecha, de la autoridad civil en Barcelona, y la juerga perpetua en que viven públicamente en Madrid todos los elementos malsanos de la capital.

Cuestión de criterio, si. El nuestro consiste precisamente en todo lo contrario: en creer que la aplicación de las leyes no depende de la comodidad de los gobernantes.

Las leyes, buenas o malas, mientras son leyes, mientras están en vigor, deben cumplirse por todos, por los de arriba y por los de abajo, por los gobernantes y por los gobernados, y si aquéllos tienen el deber de dar ejemplo de incondicional sumisión a los preceptos vigentes, tienen también la obligación de imponer a todos su cumplimiento. Sólo de este modo, mediante el culto a la ley, se educa a los ciudadanos, y se los prepara para el ejercicio de sus derechos.

Pero—¡claro es!—esto es muy fastidioso para los que gobiernan. ¡Tener que sujetarse a la ley, y no poder adquirir tan rápidamente como se desea unos cuantos automóviles! Es mucho mejor prescindir de ella, preparar un concurso a la medida, y si se escapa algún detalle y hay un Consejo de Instrucción pública que trata de impedirlo, hacer caso omiso de su informe, y regalar una cátedra a algún deudo o paniaguado de un ministro. Así da gusto gobernar. Hacerlo, atándose voluntariamente las manos y arrostrando hasta el disgusto de algunos amigos, para atenerse de un modo exclusivo a lo que la ley manda, es una esclavitud que el criterio liberal rechaza.

«¡Abajo las cadenas!», gritan, y para ellos no hay cadenas más odiosas que las de la ley.

Con ese criterio se gobierna hace cuatro años. La comodidad o el miedo son los resortes que mueven a los gobernantes. Por miedo a la leña se realizan reformas tan disparatadas como la de los Consumos; por miedo a los que chillan se rectifica el Gobierno y manda a campaña a los soldados de cuota, después de haber dispuesto lo contrario; por comodidad se deja que a diario se burle la ley, y se consiente que en todas las grandes capitales dominen en las calles la más desenfrenada inmoralidad y la más intolerable baratería.

Si; tiene razón *Diario Universal:* representamos dos criterios opuestos, y por ello cada día es más difícil que nos entendamos. El de los liberales es el más fácil de aplicar; pues con cruzarse de brazos y dejar hacer, basta El de los conservadores es de aplicación cada día más difícil, porque, educado el pueblo—y pueblo son todos, grandes y chicos, los de arriba y los de abajo—en la indisciplina, cuesta luego mucho trabajo y muchos disgustos, y muchísimas contrariedades, el hacer volver a todos al culto de la ley, a la religión de la verdadera libertad.

Pero los liberales no hacen ciudadanos, sino esclavos de las pasiones, mientras nosotros ciframos todo nuestro anhelo en borrar el divorcio entre las leyes y los hechos, en elevar a los hombres a la categoría de ciudadanos, y hacerlos capaces de leyes cada día más expansivas y más avanzadas.

Los liberales no quieren cambiar, y nosotros no podemos hacerlo.

Los aristócratas en la campaña

El redactor corresponsal de *La Correspondencia de España* en Marruecos, señor Rodríguez de Celis, ha publicado recientemente una crónica, fechada en Tetuán, elogiando como se merece la ejemplar conducta de los jóvenes aristócratas don Leopoldo de la Maza y don Jaime Quiroga y Pardo Bazán, que figuran como voluntarios en aquellas fuerzas, ostentando con legítimo orgullo en las bocamangundos tenientes, ganadas en la campaña del Rif de 1909.

Ambos son, realmente, dignos de toda alabanza, aunque sólo fuese por haber abandonado, sin titubeos ni tibiezas, la comodidad que les brindaba su posición, para marchar a aquel país, hoy inhospitalario, a sufrir peligros y a soportar penalidades.

El conde de Maza pertenece a la sección de caballería de las fuerzas regulares indígenas. Su valor sereno y sus entusiasmos se han puesto siempre de manifiesto, tanto en aquellos sitios en que el enemigo se muestra más tenaz en el ataque, como en la dura vida de los campamentos, donde presta los mismos servicios que los demás oficiales de su categoría.

Recientemente, en una salida que hizo de Lauzien, con una sección de caballería indígena, Leopoldo de la Maza sostuvo un tiroteo con el enemigo, perdiendo su caballo de un balazo.

Jaime Quiroga y Pardo Bazán, hijo de la eminente escritora, forma en las filas del regimiento de caballería de Vitora, y está considerado como uno de los más bravos oficiales.

Aún se conserva el recuerdo de un parte oficial, en el que constaba una brillante carga, dada por una sección de caballería, y en la que resultó contusionado el joven aristócrata.

Hace unos días salió el señ Quiroga y Pardo Bazán, al frente de sus soldados, a realizar un servicio de protección.

Hubo un poquito de guerra—como dicen los moros—y la sección se defendió bravamente, imitando el ejemplo de su jefe, que tuvo la suerte de volver a la plaza sin ninguna baja.

Uno y otro—según afirma muy acertadamente el señor Rodríguez de Celis—pueden sentir la interior satisfacción del cumplimiento de los deberes que voluntariamente han contraído.

¡Felices ellos, que están dando a la Patria nuevos timbres de gloria y orgullo!

Idea de los pozos artesianos

Los diferentes hechos que constituyen la costra de la tierra se pueden clasificar, para el objeto que nos ocupa, en cuatro clases: 1.°, terreno detrítico; 2.°, terreno de aluvión; 3.°, terreno terciario y secundario con sus capas de areniscas permeables, de margas y arcillas, de rocas con hendeduras trasversales; 4.°, terreno primitivo en maras irregulares.

Las aguas pluviales que caen anualmente sobre la tierra forman un manto de 0,60 a 0,65 metros de espesor, y dan por kilometro cuadrado un volumen de 6 a 700.000 metros cúbicos. Una parte discurre por la superficie del suelo, cargado más o menos de detritus; otra parte para a la atmósfera por evaporación, y la tercera es absorvida por el suelo en el que ella desciende a profundidades que dependen de la constitución geológica de la localidad donde se opera el fenómeno. Las aguas así absorvidas, circulan por las hendiduras de los terrenos, algunas veces sin ser aprisionadas y en este caso dan lugar a fuentes que son abundantes durante un corto espacio de tiempo, después del cual desaparecen, en parte o en totalidad, hasta la época de una nueva alimentación. Otras veces las aguas penetran lentamente por capas de tierra permeable, alimentándolas constantemente; de ahí la existencia de fuentes que manan de continúo. Finalmente, las aguas subterránes existen también en estado de reposo en las cavidades de la tierra, en depresiones cuya salida ellas mismas con sus arrastres han obstruído, se depositan, forman lagos subterráneos que a veces con los años aparecen en forma de charcos a la superficie de la tierra si otras capas impermeables no les impiden la ascención.

El terreno detrítico llena las depresiones superficiales del suelo. Se encuentra en grandes depósitos en los valles, constituye frecuentemente el suelo de los montañas de las cuales ha tomado los elementos que entran en su composición. Según la naturaleza de sus capas, es permeable o es compacto. Ciertas rocas dan lugar en estos terrenos a que sean fácilmente atravesados por el agua, mientras que otras producen en ellas verdaderas barricadas no permitiendo el paro del agua, que ha de buscar salida por las hendiduras transversales. Otras veces los terrenos detríticos están compuestos de arcillas o de arenas, y las aguas trasmanan por los primeros, circulan por sobre ellos, mientras son absorvidos por los segundos.

En los paises montañosos se encuentran con frecuencia manantiales en el terreno detrítico, y ello significa que la disposición de las capas de roca favorecen la salida del agua interior a la superficie en forma de fuente y que otras se oponen a ello completamente. Así, si los detritus recubren una vertiente elevada y extendida que sigue la misma configuración, poco más o menos, de las capas de roca que le sostienen, será seguro encontrar hacia su base inferior manantiales provinentes de filtraciones a través de este terreno. Sobre la vertiente opuesta, los pequeños espacios que existen entre las diferentes hiladas de piedras, recibiendo directamente las filtraciones, sirven solo para secar la tierra, saturar su entraña absorviendo el agua por sus fisuras, pero no la dejan correr libremente como en el caso anterior. Este caso, sin embargo, solo se dará cuando las juntas o los intersticios de las rocas no presenten paso franco a las aguas ya porque la naturaleza así las haya constituido bien porque aquellas hendiduras hayan sido abstruídas por el mismo terreno detrítico.

Hemos indicado cómo las aguas descienden de lo alto de las vertientes reapareciendo, al llegar al pie, en forma de manantial, pasando por las masas de detritus. Si ahora suponemos que esas conducciones internas están tapadas o recubiertas por una capa impermeable de considerable espesor que las recubre en toda su extensión, el agua quedará prisionera entre dos capas impermeables, y siempre que atravesemos la superior valiéndonos de una sonda, por ejemplo, las aguas se elevarán por esta nueva conducción que les hemos abierto hasta próximamente su primitivo nivel en virtud de la carga que sostienen en su aprisionamiento, medible por la diferencia de nivel entre el punto de procedencia y el en que las sonda les abre camino al exterior.

***

Los terrenos de aluvión deben su constitución, como los detríticos, a elementos tomados de diversas capas de tierra y diferentes rocas. Se diferencian tan solo de aquellos por la mayor extensión y regularidad y porque los elementos que los producen frecuentemente no tienen analogía con los de dos contornos: al contrario de lo que ocurre en los detrícos. Generalmente están formados por arenas, gravas, cantos rodados y de margas o de arcillas. Los depósitos antiguos ocupan con frecuencia lugares elevados que recubren en gran extensión. En la época durante la cual se formaron las grandes corrientes de agua, los valles fueron terraplenados por aluviones que se encuentran recubiertos por tierra vegetal de gran riqueza agrícola, por entre los cuales escurren con mayor lentitud que primitivamente. La permeabilidad del depósito permite a las aguas extenderse subterráneamente lejos de su lecho; así escondidas están sometidas a las mismas variaciones que en su estado libre.

Los manantiales son frecuentes en los terrenos de aluvión y con mayor facilidad que en los terrenos detríticos pueden ser conducidas a la superficie por medio de sondeos. En efecto, como las superficies por ellas ocupadas son extensas las aguas circulan a lo lejos por las capas permeables, que alguna vez están recubiertas por capas impermeables, y si esta circunstancia se da en sitio de nivel inferior al de los puntos de imbibición, las aguas en [illegible] abierto la sonda. Los aluviones más importantes que se citan en las obras que se ocupan de estas materias están en Holanda, en el valle del Rhin y en el litoral del Adriático.

Otro día nos ocuparemos de los manantiales en terrenos terciarios y secundarios.

X.

Los artesianos y el mar

El catedrático de la Universidad de Madrid Sr. Fernández Navarro, en un tratado «Pozos artesianos», dice:

«Conviene combatir el burdo error, muy generalizado, de creer que las aguas del mar pasan al interior de la tierra y después de una filtración mayor o menor pierden su salsedumbre La salazón del mar es debida a substancias disueltas, y sabido es que el agua no podrá ser privada de ellas sino destilándola, pero nunca por medio de filtración. Además, las aguas de la tierra, que provienen de niveles más altos, pueden verterse al mar; pero la de éste no podría pasar a la tierra, sino en contra de todas las leyes hidrostálicas. Bien prueban esto los manantiales de agua dulce que en innumerables sitios, tanto de nuestro litoral como de otros países, se ven brotar a través del mar mismo. Las aguas potables que se encuentran a poca profundidad en las arenas de las playas son de origen continental, aguas que van al mar, no que vienen de él. En la playa de baños del Grao de Valencia, puede el que quiera beber agua dulce artesiana de un pozo situado en el mismo punto en que van a concluir su carrera las olas: ¿cómo sería esto posible a entrar en la tierra las aguas marinas?

COMENTARIOS

¡Buena la hemos hecho!

Aquellas 3 000 plumas de agua limpida, saludable, que el portavoz de los *frés-techs* había soñado existían en el Francolí, han desaparecido por encantamien-

to, como sutiles espirales de humo despedidas por las pipas de auténtico hachich que usa alguno de sus más firmes *puntals*.

No obstante, el efecto escénico que perseguían los catalo-guasistas lo han conseguido ya: hacer ver que se preocupaban del importantísimo problema del agua; hablar mal, pésimamente, de los Ayuntamientos pasados; predicar a voz en grito que la moralidad, fugitiva de los *cucs negres*, de los *cacics* de otros tiempos, por fortuna ya pasados, se había refugiado en su *casal*, en busca de amparo que en otra parte no se le prestaba; anunciar de continuo el hallazgo de abundantes manantiales para entretener la opinión, desorientarla, haciéndoles concebir esperanza tras esperanza, y luego... aplazar la solución de la traída de aguas para el año venidero.

Para entonces ya se habrán hecho las elecciones municipales; ya se habrán servido de la gran plataforma electoral del abastecimiento de aguas de la población; el egregio Antonet ya habrá asombrado a las multitudes con sus magna elocuencia, y el año 1914 volveremos a levantar la cortina y continuará la tragicomedia que nos entretiene desde hace tres años.

Por de pronto tenemos un hecho bien manifiesto que demuestra hasta la evidencia que en esta importantísima cuestión no se juega limpio al parecer: mientras el contratista ha trabajado a las órdenes del Ayuntamiento y se le han ido pagando SESENTA PESETAS DIARIAS, si no estamos mal informados, el agua tan suspirada no ha aparecido por parte alguna, pero siempre había *indicios*, señales manifiestas, de que había agua en las entrañas del talveg del Francolí, el caso era que no se desistiera de continuar la obra y se sucediesen los días y los meses percibiendo la Contrata aquel bonito jornal de DOCE DURITOS limpios de todo gravamen. Pero en cuanto el Ayuntamiento ha dado la voz de «alto», entonces en un arranque de altruismo, que todos nos disponemos a alabar, el contratista se ofrece por 80.000 pesetas encontrar el agua que Tarragona necesita; el agua que él siempre ha presentido, según nos cuenta en la instancia; el agua que han augurado cuantos han pisado el río respirando las emanaciones salutíferas del tomillo y el romero, del espliego y los juncales que por estimar que mejor discurre libremente en las obscuridades del seno de la tierra que no en la estrecha cárcel de cemento armado que la tienen preparada para elevarla al depósito del Olivo después de hacerla pasar mil torturas en las múltiples células de una bonita centrifuga que instalaremos en lugar apropiado de nuestro Tulcis.

De modo que todos hemos de entusiasmarnos hasta 1914, porque así nos lo asegura el Contratista, con el visto bueno del Arquitecto, de la Comisión y quizás, cuando estas cuartillas vean la luz pública, con el V.º B.º del Excmo. Cabildo Municipal en pleno.

Pero no saben esos señores que para hacer una afirmación tan categórica precisa que a la misma precedan sondeos de exploración que nos revelen la constitución geológica de la costra terrestre y que el corte obtenido ha de reunir determinadas condiciones para predecir la existencia del agua?

Han hecho esa exploración y pueden asegurar la existencia del agua? pues por qué andan con rodeos y extravían la pública opinión divagando de cada día más en asunto de tanta trascendencia?

No han explorado el terreno y, por tanto, no pueden predecir la existencia de manantial alguno. En este caso engañan al pueblo haciéndole concebir esperanzas que nunca podrán ser una realidad. Lo que hay de cierto y positivo es que por este año, como el pasado y el anterior, han estado los Ayuntamientos mal llamados populares jugando con la paciencia de los ciudadanos, gastando todo el jugo que pueden sacar a los sufridos industriales y al vecindario en general, en caprichosas investigaciones que el más lerdo había de presumir darían resultadon egativo; perdiendo el tiempo lastimosamente en el loco empeño de querer sacar agua de donde no hay: ayer fué Bráfim, luego Nulles, el Gayá, el Francolí..., y hasta el año que viene, que aun tenemos río para rato.

Entretanto, los tarraconenses suframos las augustias de la sed, que el Municipio bastante hace en esquilmarnos cobrando toda suerte de arbitrios.

Bastante dolor de cabeza tienen buscando dónde haya rocas que horadar para gastar lo recaudado.

¿En qué lo gastan?

Una vida municipal espléndida depende de una recta administración o, en su defecto, de una desconsiderada serie de impuestos que al producir cuantiosos ingresos en algo los ha de gastar el Ayuntamiento, y mientras no sea a tontas y locas, con el simple afán de dar pronta y fácil salida a lo recaudado, forzosamente ha de traducirse en un bienestar general de la ciudad en todo cuanto tenga referencia con la casa pública.

El Ayuntamiento de Tarragona recauda grandes cantidades entre Matadero, inquilinato, conciertos con los gremios, cédulas personales y un sin fin de arbitrios para todos los gustos, cuando con las cédulas simplemente tiene con creces para cubrir su presupuesto de gastos. ¿Qué hace de la porrada de miles de duros que le representan los demás impuestos? Nadie lo sabe: Obras importantes no se ven por parte alguna; mejoras en los servicios públicos no los notamos los vecinos de esta *imperial ciudad*; novedades de importancia en la urbanización y ornato no se ofrecen más que en algún detalle como el paseo de Saavedra; las aceras de la calle Real se han quedado por hacer; el ensanche sigue tan pésimo como veinte años atrás; el arbolado de las calles de Apodaca y Unión sin llevarlo a la realidad; la Plaza de Olózaga continúa con aquel mamotreto de pedestal sosteniendo un figurón que parece querer ser un Mercurio, cuando tan indicadísimo esta allí un monumento al gran Ruiz de Apodaca, al que tanto debe Tarragona por haber sido el alma de lo que hoy es nuestro puerto. Sin la visión perfecta de los puertos del porvenir que tuviera ya entonces el «Conde de Venadito» nuestro puerto seaia de dimensiones irrisorias, y él tuvo el valor de afrontar las dificultades y arrancarse con un proyecto que en aquella época se consideró estupendo y excesivo para la ciudad y no obstante siguió adelante y de continuar él en su puesto lo habría realizado con la esplendidez que lo soñara.

¿En qué gasta el dinero el Municipio? Sin valor para hacerla pública, todos nos hacemos esta pregunta y nadie la contesta satisfactoriamente. ¿La red de alcantarillado por qué no ha de completarse? En las calles de la ciudad antigua hay muchos pozos amenazando la salud pública: del Calderers, Santa Teresa, Destral, Granada y contiguas llevan sus inmundicias a un viejo cunetón que desagua por detrás el paseo de San Antonio, y aprovechan para el riego en aquellas tierras colindantes con el arranque de la carretera de Barcelona, infectando el sitio obligado de paso a las playas? ¿Por qué no ha de desaparecer ese anticuado y antihigiénico sistema de conducir las aguas sucias? La gente maliciosa quiere ver interesado en la conservación de este insano procedimiento a algún concejal popular vecino de la ciudad antigua. No lo creemos; por egoista que sea un hombre, sabe sacrificar sus propios intereses cuando se trata del bien general y mejor ha de saberlo hacer quien ocupa un puesto en el Municipio, empujado por un movimiento que unos cuantos señores supieron promover en la opinión pública, que dieron en llamar popular, y que lo han hecho tan malamente que ya se califica del más impopular de todos los movimientos. ¿En qué invertirá el Municipio el exceso de recaudación? No lo sabemos aunque es de presumir que la mayor parte se filtra en compra de motores y bombas que luego no tienen aplicación por no encontrarse el agua que *se pensaba* alumbrar; en dietas, estancias y jornales de especialistas que mientras trabajan por cuenta del Ayuntamiento no encuentran agua y luego cuando se les dice «basta» ofrecen encontrarla mediante una cantidad alzada; en estudios y proyectos de las obras de un agua que no aparece por parte alguna... .

Y eso que según *La Veu de Camprosa* ningún Ayuntamiento, de cincuenta años a esta parte, se había preocupado de la administración municipal, hasta el advenimiento de los *populares* al poder.

De continuar por ese moralizador camino, si otra popular llega hasta la antesala del Municipio, ¡Dios nos coja confesados!

Una frase

—¿Se proponen ustedes reunir las Cortes y seguir en el Poder?—preguntaron los periodistas bilbainos al señor ministro de Fomento.

—Ya lo creo contestó el Sr. Gasset;—pues hemos de recibir a Mr. Poincaré y ultimar lo relativo a la política liberal.

—¿Han tendido ustedes algún cable a los disidentes?

—No hace falta cable; pues ahora es fácil entenderse por la telegrafía sin hilos.

Como se advierte, el señor Gasset se muestra propicio a la inteligencia; pero hace falta saber, ante todo, lo que opinan los señores Conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

De "El País,,

«... la policía, que el Sr. La Cierva logró casi sanear, y logró, indudablemente...»

De "El Mundo,,

«Por lo expuesto, y por más que pudiéramos decir, es necesario que el decreto del Sr. La Cierva se cumpla, y que ningún funcionario de Correos pueda dedicarse a la enseñanza sin pagar contribución, y ante todo, sobre todo, y desde luego, sin pedir la excedencia.»

Ya se está viendo: nuestros adversarios no hablan una sola vez de asunto alguno referente al ministerio de la Gobernación, sin que se vean precisados a recordar con elogio alguna disposición dictada por el Sr. La Cierva durante su paso por el Gobierno.

Arbitrios a granel

La agentes de la recaudación de arbitrios recorrían días atrás las tiendas de la capital en busca de un nuevo concepto en que agarrarse para reforzar los ingresos.

En casa de un nuestro amigo, que se dedica a la venta al por menor de comestibles y en este concepto paga su contribución, penetraron en busca de bebidas espumosas, y después de escudriñar atentamente por todos los rincones y haber observado que había unas botellas en un cajón de debajo el mostrador, le preguntaron muy cortesmente a la dueña: «¿Tiene usted algún espumoso?

—El jabón—les contesta ella sonriente.

—No, mujer; usted sabe que el Ayuntamiento necesita recurrir a todos los medios que la ley pone en su mano para aumentar la recaudación, pues de cada día van en aumento los gastos y aunque nos es muy violento, hemos de investigar por si ustedes los industriales sufrieran algún [illegible] por este concepto irá aparejado nuevo arbitrio.

—¡Caray! Ignoraba que la gaseosa fuese bebida espumosa; pues digan ustedes que tampoco podremos vender *salfumant*.

Un patio de vecindad en la Rambla

Existe, no les quepa duda alguna; lo que hay es que lo ignoraban ustedes y, aun después de saberlo, pondrán el noticón en entredicho.

Es el gran chalet que se está rematando en la esquina del paseo de Santa Clara. Un prodigio, una notabilidad arquitectónica, no tanto por las severas líneas de sus fachadas, por la elegante distribución de vanos y juguesón remate de cornisas, como por la bien interpretada distribución de viviendas. De estas hay cuatro en cada piso, que a razón de cinco pisos son veinte viviendas, más dos de la buardilla, suman un total de veintidós, si no hemos echado mal la cuenta.

Nada; lo que les decíamos a ustedes: un verdadero patio de vecindad en plena Rambla de Castelar.

Con mano enguantada

Eso es, con mano enguantada, para no hacer daño a sus gratísimos hijos, escribe *La Cruz* un suelto en que hace algunas pequeñas consideraciones, muy pertinentes por cierto, a sus protegidos populacheros.

No es para darles lecciones, no, pues demasiado sabe ella que no las necesitan los uncidos con el óleo santo y redentor de la gran populachería, pero para decir algo, para no permanecer del todo callada ante tan gran desbarajuste, escribe *La Cruz* un suelto recomendando que reflexionen, que recapaciten antes de meterse de nuevo en el acuático berengenal. Que no contraten con el Sr. Valls, pues para adquirir de este señor agua averiada, bastante tiene de esta clase el Ayuntamiento en el Tranvía o en cualquier pozo de la Pedrera. Y así, a estilo de amigote, les viene a decir a sus carísimos hijos que para tal viaje no hay necesidad de alforjas.

Algo es. Con mano enguantada, no hace tanto daño.

¡Que vivan!

De París telegrafían a *El Liberal* y al *Heraldo* que M. Poincaré permanecerá en Rambouillet hasta su viaje a España, el cual tendrá efecto el 10 o el 11 del próximo mes de octubre.

Con este motivo pregunta el primero de dichos colegas si habrá habido, por causas ignoradas, algún aplazamiento, y refiere que, según «un simpático liberal disidente», esas son habilidades de Villa-Urrutia, a quien no deja vivir el conde, pues si éste pudiera, no vendría Poincaré hasta noviembre, y mejor aún hasta fin de año, porque sabe que al día siguiente de marcharse de Madrid el ilustre huésped, se deshará, lo mismo que un azucarillo en el agua, el Gobierno de Romanones.

Partiendo de este supuesto y de las esperanzas de los disidentes, los cuales hablan ahora de la conveniencia de apurar la vida constitucional de las Cortes, manifiesta *El Liberal* que celebrará esto, si las Cortes viven para llevar a cabo las raformas prometidas; pero que si sólo se tira a agotar el plazo sin hacer cosa de fundamento, igualmente inútiles le parecerán Romanones y García Prieto, y maldita la pena que le dará el que, con todos dentro, se lleve el diablo a estas híbridas y estériles Cortes.

Nosotros también somos, en principio, partidarios de que las Cortes vivan su plazo legal; pero entendemos que vivir es *estar en actividad*, no permanecer cerradas meses y meses por comodidad de los gobernantes.

Cuando los Gobiernos hacen lo que han hecho desde 1910 los Sres. Canalejas y conde de Romanones, ellos mismos decretan la muerte de las Cortes

Además, ¿quién puede gobernar con las actuales Cámaras?

En broma

El domingo pasado luve el gusto de hablar con el buen escocés que venia de dar una vuella por la provincia.

—¿Y qué tal, mister John?—le pregunté.—Como le ha ido el viaje.

—Bien y mal, amigo Bromista. Haber en la provincia cosas buenas y cosas malas.

—Claro. Pero lo malo no abunda y, en cambio, lo bueno.....

—¡Oh! Si, amigo. Haber mochachas [illegible]

—¡A! ¿Usted debe ser mujeriego?

—Hombre, amigo Bromista; yo decir a usted que las mochachas simpatizar con mi.

—Pues, cuidado, que a lo mejor se encontrará con una mujer que ¡ya, ya!

—A mi preferir las viudas.

—¿Las viudas... alegres?

—Si, señor.

—Pues váyase con cuidadito, porque.....

—Yo haber visto mochas viudas. Ellas ir a la fuente para llenar el cantarro de agua, y el agua no parecer por la fuente. Yo haber visto fuentes muy raras, fuentes secas en Reus y fuentes casi secas en Tarragona.

—Es que no manan sino a ratos, en horas determinadas.

—Yo comprender. Ser fuentes de intermitencia; ser muy bromistas en su provincia.

—No, no son bromas; es que no hay agua.

—Shoking, very Shoking; *como no tener agua? Haber una contratamienta de aguas.*

—Si, señor, en Reus; pero no la quieren y en Tarragona tampoco la quisieron.

—Ya, yo comprender perfectamente; esos caballeros no creer en las obras de misericordia.

—Claro; dicen que aquello de dar de beber al que tiene sed, es una paparucha.

—Pero, diga ustad, amigo Bromista, ¿qué hacer todas las viudas delante de las fuentes secas?

—Toman turno para cuando manen, para cuando viene la intermitencia. Pero, diga, mister John? ¿Cómo sabe usted que son viudas las mujeres que esperan que la fuente empieze a manar?

—Ponque no llevar más que un cantarro.

—Ya, si fueran casadas, llevarian dos; no es mala interpretación pero, no podrian ser solteras?

—¡Oh! No, señor; imposible.

—Me sorprende usted. ¿Por qué es imposible?

—Porque las muchachas solteras no poder ir a la fuente, no comprender usted amigo Bromista, que el cantarro poderse romper?

Y el buen escocés prorumpe en una alegre carcajada que me deja admirado. No habia tenido ocasión de observar todavia a mi buen escocés como frascedlogo ni como facedor de chistes. Me quedé un buen rato mirándole con seriedad.

—Amigo mister John—acabo por decirle.—Usted es un escocés que se las trae; quédese en nuestra ciudad y le prometo que le harán concejal. La primera popular le engancha a usted irremisiblemente bajo su banderin.

—¡Oh! Yo no querer ser populachero.

—¿Por qué, mister John?

—Ser caballeros muy poco alegres y tener muy mala pata.

—Me parece que se equivoca usted y equivocándose, me da un que sentir.

—¡A usted, amigo Bromista! ¿Yo, creer que usted no ser populachero?

—Al contrario, querido. Yo soy siempre amigo de los caidos, de los desgraciados, porque de ellos será el reino de los cielos. Asi lo asegura San Magin.

—¡Caramba! San Magin decir esto?

—Si, señor; el buen santo fué también algo desgraciado en la busca y captura de aguas y encontraba manantiales pero al igual de los populacheros, eran pequeños y de poca potabilidad.

—Yo no estar conforme con lo de la poca potabilidad. Yo preferir que el agua no cocer la verdura y sobre todo las judias.

—¿Por qué, misler John?

—Porque las judias ser perjudiciales a las personas; dar resullamientas funestisimos parra los amigos que ellos tener cerca, me comprender usted—me decia el alegre escocés guiñándome el ojo.

—¡Pero, amigo mister Mahogany! ¡No le reconozco a usted!—exclamó completamente admirado.

—Si, hombre, si. Ser mejor, mucho mejor comer carne. Si el agua cocer carne, ya bastar, y ser buena para regar los tomatos y berengenos de cuatro barbaruchos, ya bastar. Sus amigos populacheros pensar muy bien. Las opiniones de las personas de ciencia no tener importancia ninguna puesta en parangón con la manera de ver de sus amigos de la Comisión. Esos, esos ser personamientas de gran competencia.

—¡Oh! Pero, usted no sabe que mis [illegible] amigos han perdido por milesima vez la pista del agua?

—No desmayar, amigo Bromista; no desmayar. Ellos encontrar algo.

—Si; la piedra filosafal. Ay, amigo mister Mahogany; cuantas veces se me ha venido a la memoria la célebre cuarteta de El hombre de mundo.

Que ridiculo papel
entre las gentes hacia;
todo Madrid lo sabia,
todo Madrid, menos èl.

—¡Oh! No ser esto el mismo caso. La Comisión saber dónde estar agua buena y abundante. Adiós amigo Bromista, hasta otro dia.

Y el buen escocés se despedia de mi, dejándome pensativo. ¿A qué caso se referiria mister John? ¿Cómo? Sabe la Comisión dónde está el agua buena y abundante y no la trae? Y se pasa el tiempo haciendo el tonto de aquí para allí, dando en vago sus golpes de cayado y haciendo reir las gentes, malgastando y perdiendo el tiempo, haciéndonos morir de sed y ahogándonos en la porqueria? ¿En qué piensa, pues? ¿Será verdad aquello de quos Deus vult perdere prius dementat?

Reflexionemos, carisimos lectores y pensemos en que Allah es grande, en que hay todavia musulmanes y en que, al fin y a la postre, se hará lo que se deba hacer y en que esos ciegos que no quieren ver se apearán de grado o por fuerza, un dia u otro de su burro monumental y por el camino recto se marchará y digamos como el ciudadano Neron de la Marsellesa.

Tienen ojos y no ven
pero Dios vendrá en mi auxilio;
in nomine patri et filio
el spiritui sancto ¡amen!

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Dom. *Nuestra Señora de la Consolación*. Santos Ramón Nonato, cardenal y cf.; Domingo de Val, mr., en Zaragoza.—Lun. Stos. Gil, ab. y cf; Lupo, ob. y cf.; Vicente y Leto, mrs. en España.—Mar. Stos Antolín, diác. y mr.; Esteban, rey de Hungría; Zenón y sus hijos Concordio y Teodoro, mrs.—Miér. Stos. Nonito, ob.; Sándalo, mr., en Córdoba.—Juev. San Moisés, legislador y

IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de **Tarragona** para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería laga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, ril, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián.
Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, illa, Vigo, Coruña, Santader y Bilbao, empleando solamente 14 dias en el viaje.
Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca nú-ro 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin":

VIAJES EXTRAORDINARIOS Á PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cette y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Septiembre 4, "Cabo Peñas„; 11, "Cabo Corona„; 18, "Cabo San Antonio„; "Cabo Quejo„; Octubre 2, "Cabo Oropesa".
Para Cette y Marsella: Septiembre 5, "Cabo S. Antonio„; 12, "Cabo Quejo„; 19, "Cabo Oropesa„; 26, bo Higuer„; Octubre 4, "Cabo Roca„.
Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

eta; Stas. Rosa de Viterbo y Rosalía Palermo, vgs.—Vier. Stos. Lorenzo iniano, ob.; Rómulo, mr.; Sta. Obdu-virgen.—Sáb. Stos. Onesífero y Por-, mrs.; Sta. Limbania, virgen.

uarenta Horas.—Continúan en la sia del Pío Hospital.

viernes darán comienzo en Santa Cla-siendo desde dicho dia las horas de posición por la mañana de ocho a once or la tarde de cuatro menos cuarto a e y media.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Au-y Misa en la Capilla de Nuestra Se-a del Claustro.

las nueve y media, Misa conventual anto gregoriano.

apilla de San Ramón. (Claustros).—as a las seis, seis y media, siete y o.

or la tarde, a las cinco y media, Rosa-cantado a tres voces, sermón a cargo Rdo. D. Juan Ros, finalizándose con gozos.

San Miguel del Plá. (Capuchinos).—y principiará el ejercicio de los cinco ingos a las Llagas del Seráfico Padre Francisco de Asís.

A las seis exposición de S. D. M., rosa-rezado, ejercicio propio con oraciones editación, canto de los padre nuestros, dete, bendición con el Santísimo e him-a San Francisco.

El ejercicio correspondiente al cuarto ingo, dia 21, en atención a que en la ma Iglesia se celebra aquel dia la fies-de Ntra. Sra. de los Dolores, tendrá lu-por la mañana durante la misa de e.

Homenaje al Excmo. Sr. Obispo de Jaca

Lista de adhesiones

(Continuación)

e han recibido las siguientes:

INCONDICIONALES

El Diario de la Rioja, de Logroño.

PARTICULARES

Don Rafael Rodríguez, de Valencia, 5 etas; Doña Benita Cajal Pérez, de a. 1; La Editorial, de Zaragoza, 25; Fausto Cotín Pardo, de Aragüés, 2; Lorenzo Pueyo, de Jaca, 5; D. Simeón orda, de La Rosa (Huesca), 1; D. Ru-o Manrique, de Villarroquel, 5; D. Mi-el Casamayor, Párroco de Escartín uesca), 5; Comandancia de Castellón mpleta), 25; Sres. Párroco y Coadjuto-de Jaca, 10; *El Cruzado Aragonés*, de rbastro, 5; Sr. Director de *España y mérica*, 15; D. Guillermo Núñez, de Va-dolid, 20.

Don Emilio Artero, Párroco de Ara, 2 setas; D. José Vilar Tomás, de Tarra-na, 5; *Ilustración del Clero*, 10; *El De-te*, de Madrid, 15; D. Francisco Salas Nicolau, de Tarragona, 5; D. Pío Casas, Jaca, 3; D. Agustín Castejón, de Jaca, D. Santiago Mínguez, Teniente Coro-de la Guardia civil de Zaragoza, 10; Vicente Tudela Fabra, Comandante la Guardia civil de Zaragoza, 10; D. aquín Blanc, Párroco de Guasa, 1; D. ntonio Valero, Médico Militar de Jaca, D. Angel Portolés, (padre e hijo), 10; Julio Amado, de Madrid, 5; D. Miguel rde, Párroco de Undués de Lerda, 3; Francisco Clemente, de Jaca, 1'50; xcma. Sra. Condesa de Pardo Bazán, D. Saturnino Marcilla, Capitán de la uardia civil de Zaragoza, 5; D. Manuel ochez, Sargento de la Guardia civil de aragoza, 1; D. Pedro García, Regente de Espuéndolas, 1; D. Clemente Laguna, Párroco de Borrás, 1.

D. José Ventosa, de Tarragona, 5 pesetas; D. José María Azara, Director de *Anales del Pilar*. 15; Real Congregación de S. Luis Gonzaga, de Zaragoza, 10; Compañía General de Cemento «Asland», 50; *El Pilar*, Semanario Católico, de Zaragoza, 1; D. Inocencio Jiménez, de Zaragoza, 1; D. José Latre, de Zaragoza, 1; D. Federico Maciñeira, de Ortigueira, 5; D Modesto Nadal y Riera, de Tarragona, 5; D. Agustín Virgili Vidiella, de Tarragona, 5, D. Joaquín Martínez, Capitán de la Guardia Civil de Durango, 5; D. Pelegrín Solas González, Teniente de la Guardia Civil de Palamós, 2; D. José Miró, Párroco de la Selva del Campo, de Tarragona, 5; D. Tomás Oteiza Ayerbe, Teniente de la Guardia Civil de Madrid, 2; Doña Juliana Guillén, de Jaca, 1; D. Juan Guillén, Presbítero de Jaca, 1.

D. Silvano Procanepo Produjier, del puesto de la Guardia Civil de Graus, 1 ejemplar; D. Manuel Díaz Lardiés, ídem, ídem, 1; D. Arsenio Merino Santaliestra, ídem, 1; D. Manuel Prasdirio Zazurio, ídem, 1; Doña Benita Cajal Pérez, de Jaca, 1; D. Manuel López Peña, de Madrid, 5; Comandancia de Castellón (completa), 30; D. Antonio Zaldivar, del Seminario Pontificio de Zaragoza. 3; D. Manuel Calvete, Capatáz de la Compañía del Norte, 2; Comandancia de la Guardia Civil de Cuenca, 300; D. José Ignacio Valentí, de Palma, 1; D. José Sanclemente, de Jaca, 2; D. Manuel González, de Jaca, 2; D. Agustín Abáñez, de Jaca, 1; D. Miguel Alemany Cabores, Teniente Coronel de la Comandancia de la Guardia Civil de Vitora, 13; D. Ricardo Bueno, de Tielmas, 1; D. Lucas Adiego de ídem, 1; D. Mariano López, Pbro., 2; Colegio de Escuelas Pías de Molina, 2; *Ilustración del Clero*, 100; Colegio de Escuelas Pías de Villanueva y Geltrú, 2.

D. Eugenio Aulet Soler, Pbro. de Tarragona, 2 ejemplares; D. Pío López, de Meco, 1; D. Francisco Viu Maza, Capitán de la Guardia Civil de Zaragoza, 1; D. Raimundo Gutiérrez, Coronel de la Guardia Civil, 1; PP. Agustinos Recoletos de Valenturiana, 2; D. Agustín Cabrero, G. C. de Huesca, 1; D. Gregorio Torralba ídem, ídem, 1; D. José Martínez, ídem ídem, 1; D. Saturnino Sancho, ídem ídem, 1; D. Gabino Liano Eneriz, Sargento de la Guardia Civil de Huesca, 1; D. Juan López Solanao, ídem ídem, 1; Centro Católico de Reus, 20; D. Antonio Guerrero, Teniente de la Guardia Civil de Cuadix, 1; D. José Martínez, Párroco de Mianos, 1; D. Félix de la Varga, Teniente de la Guardia Civil de Miranda de Ebro, 1; D. Joaquín Martínez, Capitán de la Guardia Civil de Durango, 1; D. Juan Colinas Guerra, Teniente de la Guardia Civil de Bilbol, 3; D. Santiago Becerra Abadía, Teniente de la Guardia Civil de Covarrubias, 7; D. Francisco Ascaso, Presbítero de Jaca, 1.

(Continuará)

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: **MADRID, Calle Zorrilla, núm. 11**

Capital social: 1.000.000 de pesetas, suscripto. 250.000 pesetas, desembolsado.

Autorizada por RR. OO. de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912
Inscripta en el Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios, conforme a la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros mutuos de vida; supervivencia, previsión y ahorro; seguros de ganados, robo, hurto y extravio.—Muerte e inutilización.

Sucursal para Cataluña, Cortes, núm. 558, 1.º — BARCELONA

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha de 27 de Abril de 1912.

Representante en Tarragona: **D. Celestino Salvadó,** Conde Rius, 3. 2º.

CRÓNICA

El martes celebra su fiesta onomástica el Excmo. Sr. Doctor D. Antolín López Peláez, Obispo de Jaca y Arzobispo electo de esta archidiócesis.

Al elevar nuestra sincera y respetuosa felicitación al sabio y preclaro sucesor de Antonio Agustín, Loazes, Fray Pérez, Llinás, Santián, Armañá, Echanove y otros eminentes prelados cuyos nombres serán siempre pronunciados con veneración, entusiasmo y gratitud; EL TARRACONENSE **hace votos para que la Providencia acelere el momento de poder recibir dignamente al meritísimo Pastor que nos ha deparado.**

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo Excmo. Sr. Marqués de Grigny, EL TARRACONENSE se complace en felicitar cariñosamente a su dignísimo Jefe provincial.

Próxima a cerrarse la suscripción iniciada por la ilustrada revista *Aurora del Pirineo*, de Jaca, para dedicar un recuerdo perpetuo al Excmo. Sr. D. Antolín L. Peláez, dignísimo obispo de la diócesis jacetana y arzobispo electo de esta Sede Primada, advertimos a cuantas personas deseen hacer algún donativo para el mayor esplendor del homenaje o suscribirse al libro album, que podrán hacerlo en la redacción de dicha revista (Colegio de Escuelas Pías de Jaca), hasta el día ocho del próximo Septiembre.

De *La Veu de Catalunya* del Jueves:

«En el Metropolitán Museu de Nova York ha sigut exposat darrerament, amb les últimes adquisicions, un alt relleu representant un cavaller jascent, perteneixen, segons declaren en una informació del «The New York Times» al Monastir de Poblet; forma par de la tomba d'un personatge célebre de l'historia de Catalunya.»

Hoy se obsequiará al glorioso San Ramón Nonat en su propia Capilla de los claustros de la Catedral, con los cultos que detallamos en la sección correspondiente.

IMP. DE JOSÉ PIJOÁN, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Vapores de Rodriguez y Cerra (S. en C.

A. LOPEZ DE HARO Y C. (S. en C.) -GIJÓN

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Avilés, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes, saldrá de este puerto el jueves próximo el vapor

Matias F. Bayo

Su capitán Faustino Vigil, que admitirá carga para los referidos puertos, así como también carga á flete corrido y conocimiento directo para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Luacar, Pravia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo y Foz. Una nueva combinación de trasbordos establecida desde principios de este año, garantiza la llegada rápida á destino de las mercancías para los últimos de los referidos puertos.

Para informes dirigirse á los **Sres. Hijos de Benigno Lopez (S. en C.)—Tarragona.**

COMPAÑÍA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Vapores de la Compañía: Torre del Oro, Aznalfarache, Macarena Ciérvana, Santa Ana, Sevilla y San José

Salidas fijas y directas para los puertos de **CETTE** y **MARSELLA** todos los martes.

Próxima salida, martes 2 Septiembre por vapor

Ciérvana

Admite carga y pasajeros.—Para más informes dirigirse á **D. José Vilar Tomás.**—Tarragona.

V. Alonso Vilanova

Corredor colegiado de Comercio y Agente de Negocios matriculado
Gestiona toda clase de asuntos Comerciales y Administrativos.
Plaza de Prim, 4.—Teléfono núm. 142.—Tarragona

EL MEJOR DE LOS ANISADOS CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANÍS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

JOSÉ M.ª CATALÁ

Horas de consulta: De 11 a 1 y de 6 a 7. Días festivos: de 10 a 11 y ½

TARRAGONA.—Calle de Apodaca, 4, 2.º—Teléfono 177

Servicio regular desde este puerto á los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal, Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Christiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.

Consignatarios BOADA HERMANOS.

FÁBRICA DE HIELO "CARMEN"

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean 3 y 31 de enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio 27 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila Salidas de Manila cada cuatro martes o sean 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que a la isla hasta Barcelona, prosigiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cadiz por los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cadiz ez 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cadiz, lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con exrensión a los puertos de Algeciras-Gibraltar.

Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados para Cadiz.

AVISOS IMPORTANTES. *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, *Plaza de Olózaga, 12.*

Joyería, Platería y Relojería

F. RIGAU

Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Joyería de alta novedad. Relojes de las mejores marcas. Gran surtido en platería. La casa más surtida en artículos para regalos. Se compra oro, plata, platino y joyas antiguas.

Gramophones y discos de la Compañía Francesa.—Salón de audiciones.—Reparaciones.—Despacho reservado para compra y venta.

EMULSIÓN NADAL

Mejor que *Scott* y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla do oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, magneso, quinina, sosa, cuasina, neurostina fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL *Elixir digestivo. Estómago é inteslinos. Curación cierta.*

TARRAGONA, Mayor, 14

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferreté é H. y C.ª

Pedidlo en todas partes

RELOJERIA DE J. PANADÉS

OBJETOS PARA REGALOS.--CRONOMETROS

COMPOSTURA DE MECANISMOS

Calle de la Unión, 12, Tarragona

TROPHOGENO FONT

Medicamento: alimento

Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva, aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico

INDICACIONES.—Inapetencia, Anemia, Digestiones penosas, Diabetes, Agotamiento físico é intelectual, Neurastenia y Convalescencia en general.

Pastillas Monzón

Infalibles para curar toda clase de TOS y las afecciones de las vías respiratorias. Favorecen la espectoración Curan la picazón de la garganta.

Insustituibles en los RESFRIADOS y en los CATARROS CRONICOS.

Se vende en todas las farmacias. Depósito general: **Manuel Font**, Farmacia del Centro.—Tarragona.

FÁBRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Superfosfatos.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Kainita.—Escorias Thomas etc etc

QUINTANA Y TORRES S. EN C.--TARRAGONA

Premiados en la exposición Hispano francesa. Zarrgoza 1908 y Buenos Aires 1911

PASTELERIA Y COLMADO "SARAH BERNHARDT"

DE LUIS RIOLA San Agustin, 19, **TARRAGONA**

Gran laboratorio de repostería y toda clase de pasteles para bodas, bautizos, etc.—Completo surtido cajitas especiales para bombones.—Objetos de lujo, Champagnes, vino y licores del pais y extranjeros.

HIJOS DE J. FONT

Bajada Misericordia, 7, y Trinquet Vell, 1.--Tarragona

Librería religiosa.—Centro de suscripciones.—Artículos para dibujo y pintura.—Estatuaria—Objetos artísticos.—Novedades prácticas para escritorio.

MAQUINAS DE ESCRIBIR útiles para todos los sistemas corrientes. Clases garantizadas.—Precios reducidos.

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirujía operatoria partos, ELECTROTERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wassermann.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7.—Para los obreros: De 7 y media á 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de San Juan, 75, 1.º **Tarragona**

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Movida á vapor, única en Tarragona

— DE —

JUAN SANTAMARIA

Venta al por mayor y menor de toda clase de dulces, pastas, grajeas, licores, etc., etc.

Calle de Portalet

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
Autorizada y aprobada legalmente en 26 de agosto de 1902

Funciona bajo la Inspección directa del Estado español, con arreglo á la ley de 14 de mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: Alcalá, 38.—Madrid

Director General, encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

CONSEJO REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES

Presidente, EXCMO. SR. D. ALBERTO RUSIÑOL Y PRATS, fabricante, ex-Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, ex Diputado á Cortes y Senador del Reino.

Vicepresidente, SR. D. EUSEBIO BERTRAND Y SIERRA, fabricante y Diputado á Cortes.

Vocal, SR. D. PEDRO RAHOLA Y MOLINA.

Id. SR. D. JUAN VENTOSA Y CALVELL, (Consejero Delegado), Diputado á Cortes y ex-Secretario del Congreso.

Delegado provincial, J. Casanovas Puig, Fortuny, 11, 1.º--Tarragona

GRAN ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS EXTRANJERAS

Representante de la importante fábrica de pianos Chassaigue frerés.—Armoniums de las mejores fábricas de París.—Venta al contado y á plazos.—Precios sin competencia.—Música de toda clase.—Se alquilan pianos desde 7 pesetas mes.

Viuda de Antonio Ycart

SAN AGUSTIN, 23.-TARRAGONA

CALDO DE CEREALES VIGOR

MALTE VIGOR

Infalible en la dispepsia, trastornos gastro intestinales, diarrea infantil, enterocolités, afecciones del hígado.

Eficasísimo en los casos de Fatiga, Debilidad, Postración, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Escrófulas, Tuberculosis, etc.

Consultad con vuestro médico acerca de las excelentes cualidades del CALDO de CEREALES VIGOR y del MALTE VIGOR.

Alimentos de régimen.—Alimentos de energia.—Reconstituyentes.—Las mayores distinciones en todos los concursos y exposiciones.—Representante en Tarragona y su provincia

Federico Miret

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Union, 36.—Tarragona

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE **Manuel Capell Balañá**

Enfermedades de estómago é intestinos y medicina en general.

Consulta de 11 á 1. Días festivos de 11 á 12.

Rambla de San Juan, 14, 1.º

Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero mucho mas cuesta construirlo, pues antes que colocarlo es indispensable saberlo construir, porque la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.

No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo en construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención ó curación de las hernias por crónicas rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas y brazos artificiales Fajas ventrales. Tirantes plásticos para corregir la cargazón de espaldas. Medias para varices. Apósitos antisépticos y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLS los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Maquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 á 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 3 Tarragona